

La Molina, 19 de mayo de 2020

OFICIO N° 022/2020-EPG

Dra. Rosario Alarcón Alarcón
Vicerrectora Académica
Universidad Femenina del Sagrado Corazón
Presente.-

Tengo el honor de dirigirme a usted a fin de saludarla y a su vez solicitar su aprobación de la reprogramación del Proceso de Admisión de la Escuela de Posgrado para el ciclo 2020-II, según el siguiente detalle:

2020-II

| | |
|--|-----------------------------------|
| Inscripciones | : Del 01 de junio al 21 de agosto |
| Evaluación de Admisión y Publicación de resultados | : 22 de agosto |
| Pago de matrícula y 1era. Boleta | : 05, 07 y 08 de setiembre |
| Inicio de Clases | : 14 de setiembre |
| Matricula extemporánea | : 18 y 19 de setiembre |
| Matricula casos especiales | : 25 de setiembre |

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para reiterarle las consideraciones de mi estima personal.

Atentamente,

Dr. Angel Gómez Navarro
Director de la Escuela de Posgrado

AGN/adl.